CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS - SENA REGIONAL HUILA

EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-026-2024

OBJETO: 41_9527_515 Entregar a título de venta materiales de formación para Sistemas Fotovoltaicos aislados e interconectados para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

EVALUACIÓN PRELIMINAR Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015

Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
JULIO CESAR VEGA PENA	12277982-0	5/09/2024 17:40	$ 29.404.556,00
BYG SISTEMAS S.A.S.	901700576-2	5/09/2024 16:49	$ 29.598.900,00
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S DYCON S.A.S	800009216-7	5/09/2024 1:41	$ 31.211.282,00
A+H ARQUITECTOS S.A.S	901516832-5	6/09/2024 7:32	$ 31.296.600,00
DOTACIONES TECNICAS SAS EN REORGANIZACION	813002079-1	5/09/2024 16:16	$ 34.593.642,00

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS - SENA REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-026- 2024

OBJETO: 41_9527_515 Entregar a título de venta materiales de formación para Sistemas Fotovoltaicos aislados e interconectados para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

PROPONENTE	JULIO CESAR VEGA PENA			BYG SISTEMAS S.A.S.			DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S DYCON S.A.S		
Identificación NIT o CC No.	12277982-0			901700576-2			800009216-7		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$ 29.404.556,00			$ 29.598.900,00			$ 31.211.282,00		
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando precios unitarios con IVA (en los casos que aplique), costos directos e indirectos y tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta, no podrán superar el presupuesto oficial establecido en el estudio previo. so pena de rechazo.	X		El proponente presento su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto designado para el presente proceso de contratación de acuerdo a los estudios previos. **Resultado: CUMPLE**	X		El proponente presento su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto designado para el presente proceso de contratación de acuerdo a los estudios previos. **Resultado: CUMPLE**	X		El proponente presento su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto designado para el presente proceso de contratación de acuerdo a los estudios previos. **Resultado: CUMPLE**
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en los estudios previos. **Resultado: CUMPLE**	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en los estudios previos. **Resultado: CUMPLE**	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en los estudios previos. **Resultado: CUMPLE**
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. **Resultado: CUMPLE**	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. **Resultado: CUMPLE**	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. **Resultado:** CUMPLE
CALIFICACIÓN	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		

Neiva,06 de septiembre de 2024

Luz Stella Ortiz Paladines

Evaluadora Económica

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS - SENA REGIONAL HUILA

VERIFICACION ARITMENTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CIES-026-2024

OBJETO: *41_9527_515 Entregar a título de venta materiales de formación para Sistemas Fotovoltaicos aislados e interconectados para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila*

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRESUPUESTO OFICIAL - VALOR UNITARIO CON IVA	JULIO CESAR VEGA PENA		PRECIO IGUAL O INFERIOR AL PRESUPUESTO?	BYG SISTEMAS S.A.S.		PRECIO IGUAL O INFERIOR AL PRESUPUESTO?	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S DYCON S.A.S		PRECIO IGUAL O INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	
1	UN	4	2.697.095	2.292.530	9.170.120	SI	2.522.000	10.088.000,00	SI	2.157.676	8.630.704,00	SI
2	UN	19	11.493	9.768	185.592	SI	6.100	115.900,00	SI	11.492	218.348,00	SI
3	UN	19	11.491	9.767	185.573	SI	6.200	117.800,00	SI	11.491	218.329,00	SI
4	UN	17	18.471	15.700	266.900	SI	10.450	177.650,00	SI	18.471	314.007,00	SI
5	UN	16	19.471	16.550	264.800	SI	10.450	167.200,00	SI	19.471	311.536,00	SI
6	UN	1	547.000	464.950	464.950	SI	398.850	398.850,00	SI	547.000	547.000,00	SI
7	UN	1	15.674	13.322	13.322	SI	15.600	15.600,00	SI	15.673	15.673,00	SI
8	UN	1	67.000	56.950	56.950	SI	66.000	66.000,00	SI	67.000	67.000,00	SI
9	UN	1	604.852	514.123	514.123	SI	580.900	580.900,00	SI	604.851	604.851,00	SI
10	UN	5	121.265	103.074	515.370	SI	100.000	500.000,00	SI	121.264	606.320,00	SI
11	UN	1	396.003	336.602	336.602	SI	396.000	396.000,00	SI	396.003	396.003,00	SI
12	UN	1	290.483	246.909	246.909	SI	135.500	135.500,00	SI	290.482	290.482,00	SI
13	UN	1	1.444.562	1.227.876	1.227.876	SI	1.444.500	1.444.500,00	SI	1.444.561	1.444.561,00	SI
14	UN	1	94.480	80.308	80.308	SI	35.000	35.000,00	SI	94.480	94.480,00	SI
15	UN	6	1.205.636	1.024.789	6.148.734	SI	1.205.600	7.233.600,00	SI	1.085.071	6.510.426,00	SI
16	UN	1	5.113.000	4.346.050	4.346.050	SI	3.500.000	3.500.000,00	SI	4.611.700	4.611.700,00	SI
17	UN	6	853.339	725.338	4.352.028	SI	570.000	3.420.000,00	SI	853.339	5.120.034,00	SI
18	UN	2	440.293	374.248	748.496	SI	440.200	880.400,00	SI	440.292	880.584,00	SI
19	UN	1	73.605	62.564	62.564	SI	73.600	73.600,00	SI	73.605	73.605,00	SI
20	UN	1	187.493	159.368	159.368	SI	187.400	187.400,00	SI	187.492	187.492,00	SI
21	UN	11	5.666	4.815	52.965	SI	5.400	59.400,00	SI	5.665	62.315,00	SI
22	UN	4	1.458	1.239	4.956	SI	1.400	5.600,00	SI	1.458	5.832,00	SI
TOTAL VERIFICADO					**$ 29.404.556**			**$ 29.598.900**			**$ 31.211.282**	
VALOR DE LA OFERTA EN SECOP					$ 29.404.556			$ 29.598.900			$ 31.211.282	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA					$ -			$ -			$ -	
VALOR PRESUPUESTO					$ 34.593.681,63			$ 34.593.681,63			$ 34.593.681,63	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO					**$ 5.189.125,63**			**$ 4.994.781,63**			**$ 3.382.399,63**	
					% frente Presupuesto			**% frente Presupuesto**			**% frente Presupuesto**	
					15,00%			**14,44%**			**9,78%**	

Neiva, 06 de septiembre de 2024

Luz Stella Ortiz Paladines

Evaluadora Económica

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS - SENA REGIONAL HUILA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-026-2024

OBJETO: *41_9527_515 Entregar a título de venta materiales de formación para Sistemas Fotovoltaicos aislados e interconectados para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila*

PROPONENTE	JULIO CESAR VEGA PENA				BYG SISTEMAS S.A.S.				DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S DYCON S.A.S			
Identificación C.C. o Nit No.	12277982-0				901700576-2				800009216-7			
REQUISITO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO No. 9												
Deberá acreditará experiencia como mínimo con una (1) certificación o Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: 1). El objeto contractual debe estar relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas. 2). La sumatorias de los contratos relacionados con los cuales acrediten la experiencia, deben tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual en SMMLV.	x			adjunta documento certificación de experiencia contratos ejecutados y recibidos a satisfacción, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación que sumadas sea por un valor igual Resultado: **CUMPLE**	x			adjunta documento certificación de experiencia contratos ejecutados y recibidos a satisfacción, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación que sumadas sea por un valor igual. Resultado: **CUMPLE**	x			adjunta documento certificación de experiencia contratos ejecutados y recibidos a satisfacción, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación que sumadas sea por un valor igual Resultado: **CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FORMATO No. 10												
donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. ✓ El proponente debe relacionar en el Formato No. 10 la marca y referencia de los materiales a ofertar. ✓ El proponente debe adjuntar junto con su oferta técnica, copia del catálogo del fabricante o ficha técnica de los elementos a ofertar (SI APLICA)	x			El proponente oferta la totalidad de los ítems requeridos en las medidas y cantidades requeridas. No modifica la oferta técnica no eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la entidad, no relaciona marcas. Resultado: **CUMPLE**	x			El proponente oferta la totalidad de los ítems requeridos en las medidas y cantidades requeridas. No modifica la oferta técnica no eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la entidad, no relaciona marcas. Resultado: **CUMPLE**	x			El proponente oferta la totalidad de los ítems requeridos en las medidas y cantidades requeridas. No modifica la oferta técnica no eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la entidad, no relaciona marcas. Resultado: **CUMPLE**
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) (FORMATO No. 11).												
Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Representé Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 y/o 20 horas en SG-SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, deberá aportar certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016.	x			El proponente- persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo aportó certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016. Resultado: **CUMPLE**			x	El proponente- persona jurídica no adjunta los documentos requeridos, de conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la Resolución No. 0312 de 2019 Resultado: **NO CUMPLE**	x			El proponente allegó los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 Resultado: **CUMPLE**
Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el represente legal persona Natural. (FORMATO No. 11).		x		El proponente no allegó formato No. 11 debidamente diligenciado Resultado: **NO CUMPLE**	x			El proponente allegó formato No. 11, sin estar firmado por el responsable del SG-SST; Resultado: **NO CUMPLE**	x			El proponente allegó formato No. 11, debidamente diligenciado Resultado: **CUMPLE**
CUMPLIMIENTO REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGÍA (FORMATO No. 12)												
Deberá diligenciar y allegar el FORMATO No.12 Compromiso de recepción de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.		x		El proponente no allegó formato No. 12 debidamente diligenciado Resultado: **NO CUMPLE**	x			El proponente allegó formato No. 12 debidamente diligenciado Resultado: **CUMPLE**	x			El proponente allegó formato No. 12 debidamente diligenciado Resultado: **CUMPLE**
CALIFICACIÓN	**NO CUMPLE**				**NO CUMPLE**				**CUMPLE**			

Neiva,09 de seotiembre de 2024

DIANA CAROLINA ARIAS PEREZ
Aspecto SST

KAREN LORENA ROA PERDOMO
Evaluador Técnico